

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de prelatante interés, donde constata el mal, denuncia la corrupción y la injusticia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificar, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición. A concursos, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanagloria de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escusa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

**SUSCRIPCIONES.**  
En Granada un mes. 175 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 5  
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre. (Pago anticipado) 1750  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 20

**DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,**  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

**Oficina e imprenta,**  
Carrillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

**ANUNCIOS.**—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª planta.—75 céntos. línea en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
**ESQUELAS MORTUARIAS.**—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª planta.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
**COMUNICADOS.**—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó juicio del Director. (Pago anticipado.)

## SUBASTA DE CASETAS.

Mañana, á la una de la tarde, se subastará en las oficinas de este periódico, la construcción de cien casetas de madera, con arreglo al pliego de condiciones que publicamos ayer.

### ¡Hay hombres!

Anteaño regresaron de su expedición á los pueblos que en esta provincia ha destruido el terremoto, los representantes del Círculo Mercantil señores don Mariano Araus, director de *El Liberal*, don Venancio Vazquez, don Clemente Aramburo, don José Puente, don Manuel Gonzalez y don Regino Martinez. Su viaje ha sido una epopeya: á través de montañas de nieve, azotados por la ventisca, yertos de frío, han cruzado los ásperos peñascales y los precipicios que median desde Zafarraya á Jayena; han subido de noche, en una noche horrible, con un temporal aterrador, á las alturas de Albuñuelas y han ido prodigando por todas partes, con discreta caridad, socorros y consuelo. ¡Dios se lo premie!

La Junta de Albuñuelas nos lo ha dicho, presentándose ayer en esta redacción y manifestándonos la gratitud que siente hacia sus bienhechores, y al oír el relato que nos ha hecho de las fatigas y de los peligros arrollados por los dignísimos representantes del Círculo de la Unión Mercantil madrileña, hemos sentido el deseo de abrazarlos y de besar su generosa mano que hoy bendicen las víctimas del infortunio.

### La solicitud del Sr. Seco de Lucena.

Reunióse ayer, como más adelante puede verse, la Diputación, cosa que debió haberse hecho muchos días, y aprobó un proyecto de socorros que nos parece digno de alabanza; pero habiéndose olvidado en él de acudir á la primera y más urgente necesidad de los pueblos, que es la de albergue en que resistan las inclemencias de la temperatura, el señor Seco de Lucena creyó en el deber de llamar la atención de la asamblea sobre este punto.

Para ello, como nuestro director no es diputado, y por consiguiente no tiene en la Asamblea personalidad que le permita presentar proposiciones, no le quedaba otro camino que el de hacer una solicitud, y la hizo en efecto, presentándola en el acto á la Diputación y pidiéndole un crédito de 15.000 pesetas para ampliar la subasta de casas de madera, que ha anunciado *EL DEFENSOR*, el número de 200. El joven y popular diputado Sr. Bermudez de Castro, siempre dispuesto á prestar su apoyo á cuanto redunde en beneficio de los pueblos de la provincia, apoyó nuestra solicitud que se discutió bastante, viniéndose al fin á un acuerdo altamente satisfactorio y digno de aplauso, y á conseguirse el objeto que nos propusimos al presentar la exposición. Votadas las 15.000 pesetas con destino á la construcción de casas de madera, y nombrada una Comisión que realice el acuerdo, esta se reunió inmediatamente resolviendo: que de las cien casetas, 30 se construyan en Murchas y 70 en Albuñuelas.

### Asamblea provincial.

Prévia convocatoria, reunióse ayer la Diputación provincial en asamblea, asistiendo

los Sres. Rada, Gutierrez, Gomez Tortosa, Segura, Echevarria, Hurtado, Gomez Ruiz, Bajar, Alcaraz, Bermudez de Castro, Campos Cervetto, Sanmartin, Fernandez Pareja y Gonzalez Ibañez.

Aprobada el acta de la sesión anterior y leída la convocatoria, se aprueba el acta de Motril proclamándose diputado y tomando posesion de su cargo el Sr. D. Pedro Vasco.

También se aprobó la solicitud elevada á las Cortes, pidiendo aumento de subvencion para el ferrocarril de Linares á Almería. También se aprueba el acuerdo de la Comisión provincial respecto á que se abonen los gastos producidos á la provincia por el viaje del Rey, entre ellos el banquete ofrecido á S. M. en el balneario de Alhama.

Se lee el proyecto de socorros á la provincia formulado por la Comisión provincial, y en el que se propone se conceda albergue en el Hospicio á los niños que han quedado huérfanos á consecuencia de la catástrofe, enseñándoles un oficio y entregando á cada uno, cuando cumplan dieciséis años, 250 pesetas si fuesen hombres y 175 si varones; á las viudas, 250 pesetas y si tuviesen hijos 50 por cada uno; á los heridos, 250 pesetas; y que se indemnice á los que, de resultas del siniestro, quedaron en la miseria.

El Sr. Gutierrez, haciendo uso de las palabras en defensa de este proyecto, pronunció un sentido discurso. «Yo quisiera—decía—dar á esta sesión toda la solemnidad de lo crítico y excepcional de las circunstancias que nos rodean. Mis palabras, al apoyar ese proyecto, han de ser tristes como el dolor de esos pueblos, tan rudamente castigados por terrible infortunio: sentidas hondamente, sentidas como la gratitud que debemos á todos los que han venido á enjugar tantas lágrimas, á aliviar miseria tanta.

Convertidos en ruinas, en breves momentos ricos pueblos de nuestra hermosa provincia, gimiendo entre sus escombros con los tormentos de cruel agonía sus desgraciadas moradoras, la noche del 25 del próximo pasado diciembre ha dejado impresa su terrible huella en la antes risueña sierra de Alhama, en el ayer hermoso valle de Lecrin.

Turbado el ánimo con catástrofe tan grande, no es posible que yo intente delinear siquiera el cuadro triste de tamaña desventura, que si faltan lágrimas para llorarla, no hay tampoco expresiones para bosquejarla al mecos.

Algunos de vosotros ya visteis la desolación y el luto de esa comarca; ya pudisteis comprender la desgracia horrible de esos pueblos, adonde llevaban los consuelos posibles en los momentos primeros de angustia y estupor. Y en aquella hora suprema, en aquella crisis angustiosa, cuando parecía imposible todo remedio á tan grave mal, la caridad, señores, ha derramado sus dones á manos llenas, y los infelices sin albergue, ni pan, encontraron pronto abrigo y alimentos para su cuerpo y ese dulcísimo consuelo que llega al alma de no verse solos en las horas tristes del dolor y del llanto.

¡Benditos una y mil veces sean los generosos bienhechores de este desgraciado suelo! Enviémosle á todos la expresión profunda de nuestra gratitud, tan grande y verdadera, como grande y verdadera ha sido su caridad!

Desde el egregio Monarca, encarnación viva de los hermosos sentimientos de esta hermosa tierra española, que ha pisado el suelo aun movidizo de esta región infortunada, llevando consuelos al ánimo abatido, hasta el pobre, el mendigo, que deposita su limosna

para socorrer nuestros males, todos merecen reconocimientos, reconocimiento grande, inmenso, tan grande como su caridad, tan inmenso como nuestra desventura. La Comisión provincial que de cerca ha podido apreciar los beneficios recibidos, no sabe como espresaros sus sentimientos al ver la nobilísima campaña de la prensa, que ha encontrado eco pronto en todas las almas generosas, y que se ha traducido en remedio eficaz á muchos males, en auxilio rápido á muchos dolores. ¡Bien hayan los que así emplean ese poderoso medio de nuestros tiempos!

Y hoy os ofrece un proyecto, por el cual, sin recurrir á medios extraordinarios, sin salirse de su presupuesto ordinario, sin gravar en nada los pueblos, podeis hacer algun bien. Es una transferencia de crédito lo que os propone, para tener recursos con que aminorar las desgracias del huérfano, de la viuda, del desvalido.

Estudiad detenidamente la inversion mejor y más equitativa de ese dinero; procurad que llegue fatigado á las manos á que se destina y que todo el mundo pueda decir: «la Diputación provincial dió cuanto pudo y lo distribuyó equitativamente.»

La Asamblea, oido el discurso del señor Gutierrez, y aprobado, segun queda dicho el proyecto, nombró para que lo ejecuten á los señores Gutierrez, Vasco, Sanmartin, y Gomez Tortosa.

Dada cuenta de un telegrama de la Diputación de Barcelona participando su acuerdo de socorrer á esta provincia, en la forma que indicamos en una miscelánea del número de ayer, se acordó manifestar á aquella Corporación la más profunda gratitud.

Se discute y acuerda la transferencia de crédito importante 10.000 pesetas, para hacer las obras que necesitan los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Secretario dió lectura á una solicitud en que el Director de este periódico pedía á la Asamblea que otorgase un crédito de 15.000 pesetas para ampliar la subasta de cien casetas de madera que anunció ayer *EL DEFENSOR DE GRANADA*. Apoyóla, con breves y discretas frases, el diputado Sr. Bermudez de Castro, discutiéronla los Sres. Hurtado, Campos Cervetto y otros, y se acordó, en definitiva consignar dicha suma al objeto indicado por nuestro Director, y nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Bermudez de Castro, Gomez y Campos Cervetto, revisiéndola de amplias facultades, á fin de que ejecute el acuerdo.

Acordóse que se transfiera la pensión que disfrutaba D.ª María Feliciano Aguilera á su hija D.ª Amalia Jimenez de Aguilera, huérfana de resulta del terremoto. Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión, á las cuatro de la tarde.

## Los volcanes y los temblores de la tierra.

### II.

La parte oriental del viejo continente no nos es perfectamente conocida, pero gracias á los autores chinos que han hecho mención en sus escritos de varios de estos volcanes señalados además al mundo científico por varios señores de Europa, y gracias también á las observaciones hechas por Humboldt en el Asia occidental y en el centro de esta parte del mundo, es indudable que no existe una región volcánica de la cual todavía algunos puntos han conservado su actividad alrededor del gran desierto de Cobi.

La inmensa distancia que separa á estos lugares y montes volcánicos del mar, parece un hecho inexplicable á los que siguen la opinión fundada en el ejemplo de que los principales volcanes, hoy en acti-

vidad, están próximos al mar y por esta circunstancia pretenden que la vecindad de la mar sea una condición indispensable para una acción volcánica; por esta misma razón, la existencia de los volcanes del centro del Asia ha sido muy controvertida y puesta en duda por los adherentes á la opinión arriba mencionada. Sin embargo, para poder explicar la anomalía que presenta su posición continental se ha supuesto que, como los antiguos volcanes de la *Auvergne* en Francia, estaban rodeados de grandes lagos; cuyo efecto suplía al que se atribuye á las aguas del mar, pero esta suposición está desmentida por los hechos. El volcan de *Tourfan* no está rodeado más que de lagos insignificantes y el lago *Temourton* ó *Iki-Koul* poco mayor que el lago de *Ginebra*, dista 33 leguas del volcan de *Pe-Chan*, razón por la que se puede negar sin temeridad que los volcanes necesitan la proximidad de grandes masas de agua para alimentar su actividad.

**Las erupciones volcánicas.**—Es raro que los grandes volcanes tengan fuerza suficiente para elevar la lava hasta la cima, ó mejor dicho, los costados del volcan no ofreciendo á esta larga y pesada columna de cuerpos fundidos una resistencia suficiente á contenerla se hunden y la lava se abre paso por las grietas escapando rápidamente. En ninguna de las épocas que no son conocidas; el *Pico de Timorise* ni los grandes volcanes de América han arrojado lava por su cráter, y de diez erupciones del Etna, nueve han tenido lugar por el flanco de la montaña. Pero no ocurre lo mismo con el *Vesubio* y los volcanes aun más pequeños; en los que, habitualmente se derrama la lava por el cráter y va resbalando lentamente, cubierta su superficie de escorias que le prestan un color rojo oscuro.

Las corrientes de lava no siguen siempre una marcha uniforme. Saliendo más ó menos rápidamente de los flancos ó del cráter de la montaña, se amortiguan su marcha hasta llegar á la base. Entonces se extienden y se dividen en varias corrientes segun los accidentes que ofrece el terreno, unas veces la sustancia se repliega sobre sí misma pasando sucesivamente la de arriba abajo, bien se fija en la superficie, formando una especie de puente bajo el que corre la lava que queda líquida. Otras veces se exparece la lava lentamente conservando una misma superficie, sobre la que se notan ramalazos de llamas y de humo y á menudo numerosos repliegues. Algunas veces, al salir del volcan, está la lava perfectamente líquida, pero pronto adquiere una viscosidad y una tenacidad tales, que arrojando gruesas piedras á la superficie no se produce sino una depresión casi insensible. En la lava del *Vesubio* de 1765, Hamilton pudo á duras penas introducir su bastón, y llegó á atravesar una corriente que tenia cerca de 20 pies de ancho y que aun corría, aunque con lentitud.

Además, la velocidad de las corrientes de lava depende principalmente de la mayor ó menor inclinación de los terrenos porque atraviesan. Se han visto algunas de ellas que al salir del *Vesubio* han recorrido 800 metros en una hora. También se ha observado una que en el mismo tiempo ha recorrido 1.800 metros. En 1776 hizo otra, en 14 minutos, un trayecto de 2.000 metros. En 1.805 un torrente de lava que arrojado por el *Vesubio* llegó en tres horas hasta el mar, recorriendo un trayecto de 7.000 metros en línea recta; es el único ejemplo de semejante rapidez.

En general, sin embargo, las lavas corren con lentitud. Su velocidad parece obedecer á causas aún desconocidas; puesto que las del Etna que corren sobre terreno inclinado pasan por tener una gran rapidez, cuando recorren 400 metros en una hora. En terrenos llanos, tardan días enteros en avanzar algunos pasos. Se cita una corriente que tardó dos años en recorrer un espacio de 3.800 metros.

El ejemplo que acabamos de evitar prueba con que lentitud se enfrian ciertas lavas. Citanse algunos que corrian diez años despues de su salida del cráter, y otras procedentes del Etna que humeaban 25 años despues de la erupción que les habia formado. Sin embargo no se puede negar, contra la opinión de los que dicen que las lavas no están dotadas de gran valor y que su estado líquido es debido á la presencia del azufre, no se puede negar; decimos que tienen un calor considerable, cuando padecidos de sílex (guijarro) envueltos en el se se han encontrado fundidos ó vitificados en su superficie; cuando se han recogido en 1794, en la lava del *Vesubio*, trozos de hierro maleable que habian triplicado su volumen y estaban en su interior cristalizados en vitadros, y finalmente cuando fragmentos de metal de campana habian sufrido allí tal desunión en su composición que el cobre, el zinc y el estaño estaban separados.

La extensión de las corrientes de lava es proporcional a la fuerza e importancia de los volcanes. En general y a igualdad de altura, los volcanes apaciguados aparecen haber sido dotados de una fuerza y una profundidad superiores a las de los volcanes en actividad. Así el Vesubio, cuya altura absoluta es más considerable que la de los volcanes de la Auvergne y la Francia, lo ha producido corrientes de lava tan poderosas en superficie y espesor como las de la cordillera de Orléans en la Auvergne, pero su elevación dando un gran impulso a la lava le ha permitido recorrer una gran distancia. Según Hamilton, la mayor corriente del Vesubio fué de 14.000 metros de longitud la de 1808 era de 8.000, la de 1714 tenía de longitud 4.200 metros, por 100 á 400 de ancho y 8 á 10 de espesor. El Etna, siendo más considerable que el Vesubio, dá origen á corrientes más fuertes: la corriente de 1737 fué de 16.000 metros de longitud, y está comprobado que esta volcan ha arrojado una corriente de más de 10 leguas de longitud. En *Hacia la Islandia* ha aventajado al Vesubio y al Etna: en 1613 no originó á una corriente de 20 leguas de longitud por 4 de latitud.

**Erupciones acuosas.**—Los volcanes arrojan agua algunas veces: este hecho está comprobado. El año 1757, el Etna vomitó un torrente de agua hirviendo y se cubrió por espacio de ocho á diez minutos; varios años comprobaron este fenómeno. En *Hacia la Islandia*, ha presentado á menudo el mismo carácter. Es verdad que este volcan, como todos los que tienen sus cumbres cubiertas de masas de nieve y de hielo, se llena de agua á causa de la fundición de aquéllas, dando origen á inundaciones más ó menos desastrosas. Sin embargo, del volcan de *Lancroste* se vio salir un torrente de agua que corrió por espacio de varios días. En el continente americano, sobre todo, es donde se observa con más frecuencia este fenómeno. Así, la segunda vez que *Guatemala* fué destruida por la acción de los fuegos subterráneos, de los dos volcanes que la destruyeron, el uno arrojaba torrentes de lava y el otro grandes masas de agua hirviendo. Durante el terremoto que destruyó á *Lima* en 1716, cuatro volcanes que se abrieron en *Lucanas* y en la montaña de la *Concepcion* ocasionaron una inundación espantosa. Muchos volcanes en la cordillera de los Andes arrojaron tambien enormes masas de agua por sus costados. En el Perú y en Quito causaron más estragos las aguas así arrojadas que las lavas. Se podrian citar varios volcanes del Japon que presentan á menudo caracteres análogos, pero de todos estos hechos es el más singular el que ofrecen algunas veces los volcanes de la América equinoccial, pues suelen arrojar, no solo agua dulce y fresca, sino hasta peces, que los indios aseguran haber cogido vivos, aprovechándose de su carne tierna y fresca. Esta noticia es debida á Humboldt. Los peces á que nos referimos pertenecen al género de los siluros, sub-género de los pimelodos (*pimelodus tyloporus*), especie que se encuentra en los arroyos y en las cercanías de Quito.

**Erupciones cenagosas.**—Cuando las materias pulverulentas que arrojan los volcanes se mezclan con las aguas que contienen los crateres ó los flancos de los volcanes, dan lugar á lo que conocemos por erupciones cenagosas. Estas son mucho más frecuentes que las erupciones de agua pura. Es preciso, sin embargo, no confundir las verdaderas erupciones de agua con el producto de los fenómenos que se verifican algunas veces, mientras duran las erupciones volcánicas; *Breislak*, que ha observado varias veces el Vesubio en sus erupciones, dice haber notado que las nubes que se agrupaban al rededor del volcan, volvian á caer en forma de lluvia y se mezclaban con las cenizas de que están cubiertos los flancos del volcan, formando gruesos torrentes de agua que devastaban las campiñas cercanas, destruyan las casas y llevaban la ruina y el espanto por todas partes. Piensa así que lo que se ha dicho de torrentes cenagosos salidos del volcan mismo, debe atribuirse á la mezcla de esas lluvias con las cenizas, mezcla que vió varias veces efectuarse en los costados del volcan. Sin embargo, parece cierto, apesar de las dudas de este sabio geólogo, que las verdaderas erupciones cenagosas, no son el resultado de una ilusión. El Vesubio, es verdad, parece no haber ofrecido sino ejemplos muy raros; y lo mismo podría decirse de varios volcanes del viejo continente, pero en América son muy frecuentes. La mayor parte de los volcanes de esta comarca solo ofrecen erupciones de esta índole, lo que parece ocasionará un enorme elevación, hasta el punto de tener algunos veces la altura del Vesubio. Créase, pues, que si el hogar está á gran profundidad, la lava no puede subir hasta el borde del crater, ni romper los flancos de las montañas que están reforzados por las plataformas que los rodean hasta una altura de 1400 toasas. Parece, pues, natural, que volcanes tan elevados no arrojen por sus crateres sino piedras silíceas, cenizas, lavas, agua hirviendo, hielo, arena carburada ó impregnada de azufre, etc., etc.

Cuando las convulsiones subterráneas son tan fuertes que quebrantan la masa del volcan, se abren grietas subterráneas y se ve salir agua y una especie de toba ácidos, otras veces los flancos de la montaña son los que arrojan estas sustancias convertidas en lodo. Así, el 4 de febrero de 1797, salió de los costados del *Parícuti* en América una masa lodosa, mientras que cerca de *Rio Banda* salió al mismo tiempo de la tierra una materia semejante á la anterior y se espació formando colinas cónicas. Otras veces se hunde una parte del volcan dando lugar con su ca-

da á una erupción lodosa. Así se sucedió en la noche del 19 al 20 de junio de 1798: la caída de la cima del *Carguairito*, montaña de 18000 pies de elevación: produjo una erupción lodosa en la que salian bastantes peces y que cubrió todas las campiñas vecinas en una distancia de dos leguas.

**Erupciones gaseosas.**—Algunos observadores niegan que los volcanes arrojan verdaderas lavas; parece, según su opinión, que lo que nos figuramos ser lavas son simples desprendimientos de diferentes gases y principalmente de hidrógeno sulfurado ó de ácido sulfúrico. Los otros gases son el ácido sulfúrico, el clorídico, el carbónico y el azoe. Estos no se presentan indistintamente en todos los volcanes. El ácido sulfúrico, por ejemplo es muy abundante y casi el que predomina en el Etna, mientras que es muy raro en el crater del Vesubio, donde se desprende tan gran cantidad de gas clorídico que se puede recoger muy fácilmente. A la presencia de este ácido es á lo que deben varias lavas su coloración ó decoloración, así como la alteración que experimentan con tanta frecuencia en las colecciones de los museos de historia natural. El ácido carbónico se presenta en abundancia algunas veces, pero de ordinario sale del pié y de la base del volcan mas bien que de la cima, y verificándose casi siempre despues y no al mismo tiempo que las erupciones. El azoe es el mas raro de todos; sin embargo, su presencia se ha notado en las cavidades de los terrenos volcánicos. La mayor parte de estos gases van acompañados de vapores acuosos, las lavas que estos producen y sobre todo las del gas hidrógeno sulfurado se elevan á menudo en forma de columnas, que alcanzan á veces alturas prodigiosas. Se han visto salir lavas de este género del crater del Vesubio, alcanzando una elevación tres veces mayor que la del volcan mismo; en 1738 la columna inflamada que salió de *Coleprasi* se eleva á más de 12.000 metros.

Estos gases forman, mezclados de materias pulverulentas ó de vapores acuosos, nubes de humo espeso que salen de los crateres y toman algunas veces los colores mas diferentes. En 1821, durante la erupción del volcan de la *Isla de Lancroste* que fué de varios días; se observó que salian tres columnas de humo: la primera era blanca, la otra negra y la tercera roja.

Estos vapores en fin, que hacen el efecto de una verdadera llama de fuego, se coloran así á menudo por el reflejo que en el fondo del crater dan las lavas fundidas. Tienen estos, con frecuencia, en disolución, sustancias minerales que se subliman depositándose en las hendiduras laterales de los volcanes, en las paredes de los crateres y en las capas de lava.

El Doctor Herthling.

## Los terremotos en esta provincia.

Zafarraya.

14 Enero.

Han visitado este pueblo y el vecino de Ventas de Zafarraya, las comisiones de *La Union Mercantil* y del periódico *El Imparcial*. La de este periódico, compuesta de D. Eduardo Gasset y D. José Sanmartín y Herrero, despues de conferenciar con las autoridades y varias personas distinguidas de Zafarraya, ha distribuido 2015 pesetas entre los heridos y los más necesitados. Se han impresionado tristemente al visitar las ruinas de esta desventurada villa, observando atentamente el edificio que en el centro del pueblo ocupa la Guardia civil, en el que el exterior no se advierte daño alguno y por dentro tiene grandes destrozos.

La comision de la Union Mercantil ha distribuido 820 pesetas y 20 mantones de abrigo entre la clase más necesitada.

En Ventas de Zafarraya la comision de *El Imparcial* ha dejado 2225 pesetas. Los desgraciados habitantes de ambos pueblos han expresado de un modo conmovedor su agradecimiento á las caritativas comisiones. Las ovaciones han sido inmensas.

Despues de visitar á los heridos y enfermos (hay muchos que sufren la viruela y la angina diftérica), y no permitiendo aceptar ni el más pequeño obsequio, la comision de *El Imparcial* regresó á Alhama á las seis y media de la noche con grave riesgo de sus vidas, por el temporal de viento y nieve que sobre esta villa descarga.

Se hacen muy entusiastas elogios en esta villa de la heróica caridad que ha demostrado el comandante del puesto de la guardia civil Sr. Recover.

Motril.

Nuestro colega de la ciudad vecina *La Revista*, se ocupa en su último número de la situación de toda aquella zona, en un artículo titulado *Nuestras desgracias*. Hé aquí algunos párrafos de él cuyas apreciaciones convienen con las hechas por nuestro corresponsal:

«Porque sin que sea exageración, sin que sea cálculo mezquino, el pueblo de Motril, ha sido el pueblo que mayores pérdidas materiales ha sufrido son motivo de los temblores de tierra de estos días.

El pueblo de Motril, el que, despues de Loja, es el de la provincia de Granada con mayor número de edificios, se encuentra á consecuencia de los terremotos con todas sus casas apuntaladas, con muchas de ellas demolidas, con la mayoría de las mismas, ruinosas y quebrantadas, con sus locales públicos principiados á demoler, con sus templos cerrados para el culto. Es cierto, como dijimos otra vez, que gracias á la Providencia, no tenemos que lamentar en nuestro pueblo desgracias personales

ocurridas por consecuencia inmediata de la catástrofe; pero nadie podrá negar que el número de casas que es preciso derribar en el pueblo de Motril es mucho mayor que el número de casas que han sido destruidas en cada uno de esos pueblos que tan cruel azote han recibido en estos días.

No es exageración. Un expediente que ya se habrá formado, y que ya debe estar en poder de las autoridades superiores lo probará cumplidamente. No es cálculo interesado. Verga una comision á inspeccionar los efectos de los terremotos en Motril, y se convencerá de la inmensidad de nuestro infortunio.»

«Y lo mismo que sucede en Motril, acontece en los demás pueblos del distrito, Salobreña, Molvizar, Almuñécar, Vélez, La Torre, Calahonda, que tambien viven de la caña de azúcar; las Guájaras que están completamente destruidas. Guálichos é Itrabo que han experimentado estos últimos años los estragos de la flojera; todos esos pueblos que son víctimas tambien de estos estremecimientos subterráneos, cómo van á salir del paso, si todos ellos antes de ahora han necesitado para vivir el amparo y la protección del Estado.»

El artículo termina haciendo ver el desamparo en que Motril se halla, por que las relaciones de sus autoridades con el gobierno son frías como la nieve; por que á sus diputados provinciales los ha desunido la política y por que si se piensa en el diputado á Cortes tendremos nuevamente que hacerlos la consideración de que el distrito motrileño no tiene representante en el Congreso.»

—Para remediar la situación de la clase menesterosa, se ha abierto una suscripción y suma ya 8542 pesetas.

—El Sr. D. Lope Gisbert, según se ha manifestado á *La Revista*, ha telegrafado que no pudiéndose abrir suscripción alguna en Manila para remediar la situación de Motril, remite de su bolsillo particular la cantidad de 10.000 reales, destinada á tan benéfico objeto.

—Dice que los últimos terremotos han ocasionado nuevos y graves desperfectos en Jete y Lontegí, donde se han hundido completamente las iglesias y otros edificios.

—A la cabeza del periódico publica *La Revista* lo que sigue, dirigido á la prensa:

«Si la voz de un periódico de significación tan escasa como el nuestro, llega á las redacciones de los diarios que se publican en España, *La Revista*, impulsada por los estímulos del patriotismo, aupada encarecidamente á todos sus colegas, y en particular á los de Granada, que en vista del infortunio del pueblo de Motril, que teniendo en cuenta que los terremotos han sumido en la mayor miseria á esta población, tengan esos periódicos la caridad de prestar su valiosísimo apoyo en interés de esta ciudad desventurada.»

A la una menos cuarto, de esta madrugada recibimos el siguiente tristísimo telegrama:

«MOTRIL 7 30 n.—Añeccion pueblo Motril cada vez más inmenza. Siguen los terremotos y continúan destruyendo nuestra propiedad urbana. Hoy además ha nevado, sufriendo la vega graves perjuicios. La nieve cubre cerros más cercanos amenazando hielo total de nuestros campos. Hay pues en Motril, hambre, crisis, temblores terrestres, daños en la vega, y perspectivas de ruina general. ¿Merecerán compasión tantos infortunios?—Estece»

Saleres.

18 de Enero.

Desde la fatal noche del 25, que pasado el primer terremoto y estando el pueblo cando en la iglesia, se sintió otro movimiento y se vió abrirse la bóveda y caer las campanas de la torre dentro del templo; no hay momento de tranquilidad. Hay más de veinte casas en el suelo, entre cuyos escombros quedaron sepultadas varias personas, que por fortuna se extrajeron vivas. Todos los edificios están ruinosos.—El vecindario acampa aún en las afueras, y ha prestado y presta humanitarios servicios á los desgraciados habitantes de Albuñuelas. La situación del pueblo es muy angustiosa y hacen falta recursos. Aquí hay albergadas muchas personas del referido vecino pueblo.—O.

## Miscelánea.

**La comision del Circulo Mercantil.**—Anteanoche regresó á Granada la comision del Circulo de la Union Mercantil de Madrid, despues de haber recorrido, durante cinco días, los pueblos de la provincia más perjudicados por los terremotos.

Estuvo primeramente en Santa Cruz, donde despues de repartir algunos socorros en metálico, mantas, refajos, mantones y capotes, entregó á una junta local constituida por la comision, dos mil quinientas pesetas para construir veinte barracas de madera; mil quinientas para otra barraca consagrada á hospital y consulta del médico y mil quinientas con identico fin para la escuela de niños.

De Santa Cruz, la comision pasó á Alhama y allí tambien se fijó en la necesidad de proporcionar viviendas á muchas infelices familias, que ni siquiera una mala choza han

podido arbitrar. Con ese objeto entregó á una junta local, en la que además de la autoridad y diputados provinciales Sres. Velasco y Jimenez de la Serna, figuran dos comerciantes, cinco mil pesetas que deberán invertirse en levantar cuatro grupos de á diez barracas cada uno, para cuarenta familias, y como quiera que dos de las cuatro escuelas, han quedado totalmente arruinadas, los dignos representantes del comercio de Madrid, entregaron además quinientas pesetas para auxilios á los heridos del hospital. El Sr. Martinez, comerciante de Madrid, que acompaña á la comision, entregó por su parte, doscientas cincuenta pesetas para un barracón destinado á escuela de niños. La junta local de Alhama, que recibió con entusiasmo esos donativos, porque señalan un camino digno de ser imitado por cuantos traten de invertir seria y trascendentalmente las sumas aportadas por la caridad, se promete dejar terminada en breves dias la construcción de esos albergues.

En Ventas de Zafarraya, siguió la comision madrileña idéntico procedimiento. Poco dinero en metálico, aun cuando el carácter de aquellos habitantes, es prenda segura de una inversion honrada y eficaz respondiendo á los deseos de los donantes. Mil seiscientas pesetas, entregadas á familias cuyos antecedentes de honradez y laboriosidad era fácil averiguar en el acto, por informes, pública y casi contradictoriamente suministrados. Sobre esa cantidad repartieron prendas de abrigo y de cama que allí como en todos los pueblos de la sierra donde los rigores del temporal son más intensos, adquieren un valor inestimable. El celosísimo maestro de escuela de la localidad, podrá en breves dias reanudar sus lecciones, gracias á la comision de Madrid, que hizo entrega á la junta local de socorros, de ciento cincuenta pesetas para levantar una barraca. No pudo resolver allí la comision el problema de las viviendas por ofrecer grandes dificultades la compra y transporte de la madera; pero no por eso ha renunciado á ese pensamiento enlazado con proyectos en más vasta escala.

A la junta de socorros local de el Almen-dral, entregó por el momento seiscientas cincuenta pesetas destinadas á familias determinadas, que con más rigor han experimentado los efectos de la catástrofe.

Al día siguiente los comisionados del Circulo llegaron á Arenas del Rey. Allí les auxilió mucho en sus trabajos el delegado del gobernador D. Valentin Barrecheguren, pudiéndose, con su concurso, resolver con facilidad y acierto el medio de guiar útil y eficazmente los donativos del comercio madrileño. Destináronse tres mil pesetas para barracas viviendas y cuatrocientas para un gran barracón, destinado á escuelas. El señor Martinez entregó por su parte mil pesetas para invertir las totalmente en ropas de abrigo, deseo que se vió ayer correspondido. Hay saldrán para dicho pueblo las mantas, refajos y pañuelos comprados en esta capital por el mismo Sr. Martinez, acompañado del Sr. Barrecheguren.

Desde Arenas pasó la comision á Jayena en medio de fuerte temporal de nieves. Reunida la junta local y despues de deliberar sobre lo más conveniente, se decidió repartir 1500 pesetas entre los más necesitados, cosa allí más necesaria que en otros puntos porque á escepcion de nuestro director y el Sr. Soria, y de las 500 pesetas entregadas por orden del Rey al señor Cura párroco, nada han recibido aquellas desdichadas familias de la pública caridad. Además se consignaron en poder de la junta 375 pesetas, que se estimaron necesarias para levantar dos barracones escuelas.

La tarde se había cerrado en nieve; pero eso no arredró á la comision en sus laudables propósitos, y una vez hallado un guía práctico, continuó su viaje á Albuñuelas. Hemos oido decir los sufrimientos y peligros que debieron arrostrar los representantes del comercio de Madrid para llegar al indicado pueblo; y asombra pensar cómo realizaron el viaje sin contratiempo alguno. Baste decir que no llegaron á Albuñuelas hasta las once

y media de la noche, envueltos en profunda oscuridad, con un horroroso temporal de nieve y viento, y por un camino que aún de día ofrece un peligro á cada paso.

Aun cuando en Albuñuelas no estaban ni el alcalde, ni el cura párroco interino, ni el médico, de acuerdo y con el concurso del teniente alcalde, el juez municipal y otras personas, convino en socorrer con algunas cantidades de 10 á 50 pesetas, á más de cien familias, y alguna otra que por circunstancias especiales discretamente apreciadas por la comisión, recibieron donativos de mayor cuantía. Distribuyéronse también más de doscientas prendas de abrigo, sin perjuicio de adoptar algunas otras medidas de utilidad y conveniencia más generales. Y con efecto, nos consta que la comisión del Círculo conferenció anteañoche con el alcalde y demás personas que vinieron á Granada llamadas por el señor ministro de la Gobernación, acordando en principio costear las obras de reparación de las acequias de agua potable y riego muy deteriorados por los terremotos, así como las necesarias para poner la casa-escuela en condiciones de ser muy pronto abierta.

La comisión del Círculo de Madrid viene altamente satisfecha de la acogida que ha encontrado en todas partes, aunque lamentando la conducta de muchas personas de autoridad y posición que abandonan los pueblos en circunstancias tan calamitosas. La Guardia civil, especialmente las parejas de servicio en Arenas, Albuñuelas y Alhama, ha desplegado un celo, una solicitud y un cariño á los comisionados, que estos no encuentran términos para ensalzarlos como se merecen.

Como resultado de este viaje, la comisión ha pedido por telégrafo á Madrid, tres botiquines, uno muy completo para Albuñuelas, otro para Santa Cruz y el tercero para Ventas de Zafarraya.

**Voto de gracias.** En la sesión celebrada ayer por la Asamblea provincial, se tomó el acuerdo de consignar la gratitud de la provincia hácia el director de este periódico, por su conducta en las actuales circunstancias. Aunque no lo merecemos, aceptamos, profundamente reconocidos, el voto de la Diputación provincial de Granada.

**Adopelones.** El panadero de Alfacar D. Gabriel Torres Paertas, nos hace presente que desea acomodar en su casa á una mujer y á un chico de diez ó doce años de edad, y procedentes de los pueblos destruidos por los terremotos. Los que aceptasen el ofrecimiento, deben dirigirse á D. Calixto Siles Perez (ventorrillo del Puente de Genil.)

El industrial D. Pedro Martínez, desea adoptar una niña de cinco á ocho años de edad, y que haya quedado huérfana á consecuencia de los terremotos. Dicho señor, vive en Granada, calle de Salamanca, núm. 14, principal.

**Donativos.** La comisión del Círculo de la Union Mercantil de Madrid, recibió ayer una gran cantidad de mantas de gran tamaño, chalecos de punto de los llamados de Bayona, camisas y tapabocas con destino á los pueblos de esta provincia. Algunas de estas prendas fueron anoche mismo entregadas al señor Cura de Jayena, que sale hoy para su pueblo, portador también de otras ropas que le ha entregado el señor Arzobispo, procedentes del donativo de la reina Isabel.

**Vacantes.** Lo están las escuelas de párvulos de Baza y Loja, dotadas cada una con el haber anual de 1 375 pesetas.

**Otra solicitud.** Al mismo tiempo que en la Diputación, presentaba ayer el Sr. Seco de Lucena, en la Junta Central de Socorros otra solicitud semejante á la que tan fructuosos resultados ha producido en la Asamblea provincial. Veremos lo que resuelve la Junta.

**Donativos en efectos.** D.<sup>a</sup> Concepción Sanchez Martínez; una americana, un chaleco y un saco de señora usado.

Don J. C. B.; nueve varas de bayeta, dos elásticas de lana y dos pañuelos de percal, todo nuevo.

Una señora; un pañolón nuevo.

**Rectificación.** El Sr. Alvarez de Tole-

do nos ruega hagamos constar que no pertenece al cuerpo de Ingenieros, cuya profesión le atribuyeron ayer al dar cuenta de su colaboración en el proyecto de casetas para los pueblos arruinados.

**Arquitecto.** Anoche llegó á Granada D. Francisco Jareño, ilustrado profesor de la Escuela de Arquitectura y miembro de la Real Academia de Bellas Artes, acompañado de sus discípulos los alumnos del último año de la mencionada Escuela.

Trae á esta capital al Sr. Jareño y á sus discípulos un proyecto altamente noble y patriótico. Dicho señor se ha ofrecido al Gobierno gratuitamente, y costeando de su particular peculio el viaje de los alumnos, para en unión de los distinguidos arquitectos señores Monserrat y Contreras, proyectar la reedificación de los pueblos destruidos por la catástrofe del 25. Es digno del mayor elogio el noble y desinteresado ofrecimiento del señor Jareño.

**Casos y cosas.** El sereno número 24 condujo anoche á la cárcel á un individuo que encontró robando madera en un solar propiedad de D. Manuel Chinchilla.

En la cuesta de San Cristóbal, riñeron dos gitanos y una gitana, hiriéndose mutuamente. Fueron puestos á disposición del Juzgado. Borrachos detenidos 2.

**Subasta.** El día 20 del próximo mes de Febrero se verificará la de 7500 planchas de zinc con destino á esta fábrica de pólvora.

**Distribucion de socorros.** A José Gimenez Castillo, vecino de Albuñuelas, indigente y con varios hijos que mantener, 25 pesetas, un cojchón, dos refajos de bayeta, dos camisetas de lana, ocho pares de medias, doce pares de calcetines y seis chaponas usadas.

A Inés Molero Ruiz, vecina de Alhama, huérfana y pobre, 25 pesetas.

A Cándido Almazan, vecino de Albuñuelas con seis hijos, indigente, 25 pesetas, 3 pares de calcetines, 4 de medias y cuatro prendas usadas.

A Juan Cárdena Romero, vecino de Arenas del Rey, una colcha guatada, cuatro pares de medias, cinco de calcetines, ocho prendas usadas y 5 pesetas.

A Pedro Navero, vecino de Arenas del Rey, una colcha guatada, dos pares de medias, seis de calcetines, cinco prendas usadas y 5 pesetas.

A Josefa Chaves Quesada, vecina de Albuñuelas, con su marido enfermo, una colcha guatada, dos pares de calcetines, dos pares de medias y varias prendas usadas.

A Rosalia Quesada y Asuncion Chaves vecinas de Albuñuelas, un pañolón, un chaleco, cuatro pares de medias, dos de calcetines y varias prendas usadas.

A Antonio Duran, vecino de Albuñuelas, un cobertor, tres pares de calcetines, dos elásticas, un par de botas y una chaqueta.

A Francisco Palma Quesada, vecino de Albuñuelas, una colcha guatada, cuatro pares de medias, dos camisetas, un chaleco y varias prendas usadas.

A José Aguilar, vecino de Murchas, un cobertor y una almoadá.

A Antonio Jimenez, vecino de Murchas, una colcha guatada y 1 peseta.

A Juan Gonzalez, vecino de Albuñuelas, una camisa, dos camisetas, tres pares de calcetines, cuatro pares de medias, una colcha algodónada, un par de botas y ocho prendas usadas.

A Francisco Duran, vecino de Albuñuelas, una camisa, dos pares de calcetines, dos elásticas, un chaleco y una chaqueta.

**El tiempo.** Hace algunos dias anunciamos haberse presentado excepcional temperatura en algunos puntos de España. El temporal de nieves es general en toda la península; aun aquellos climas favorecidos de saaves y dulces temperaturas han experimentado ahora el frio y la nieve.

Ayer en esta capital nos dispensó el cielo una copiosa nevada, precedida de un frio que secó toda humedad. Los copos cuajaron en términos de cubrir toda la extensión que la vista alcanza, con una capa de más de un centímetro de espesor.

Anoche continuaba el frio así con mayor intensidad y el cielo amenazando persistir en su tendencia.

**Para Motril.** Ayer tarde una comisión compuesta de los diputados provinciales señores Bermudez de Castro y Vasco y los propietarios Sres. Burgos, (D. José), Lopez Ruiz y Cuevas, visitaron al Gobernador de la provincia con objeto de que interese al gobierno de S. M. en pró de Motril, cuya situación es tristísima como en otro lugar podrán ver nuestros lectores. El Sr. Jaudenes prometió á dichos señores visitar la vecina ciudad el martes próximo.

**Suscripcion**

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1934.

	Ptas.	Cts.
LISTA NÚM. 19.		
Suma de las listas anteriores.	20146	58
1002 D. José Cebrian,		5
1003 » Juan J. Lopez Romero,		1
1004 D. <sup>a</sup> Dolores del Corro Perea,	4	25
1005 » D. T.,		95
1006 » E. M.,		2
1007 Sres. Monllor y Hermano,		25
1008 D. Fausto Lopez,		4
1009 » Francisco del Rio,		25
1010 » Francisco Saldo,	12	50
1011 » Luis Pascual,		12 50
1012 » Toribio Velilla,		5
1013 » Vicente Pascual,		5
1014 » Antonio Yagüe,		5
1015 » Eduardo Corbacho,		5
1016 D. <sup>a</sup> Dolores Morilla,		2 50
1017 Las oficiales del taller de don Miguel Fuxet,		4
1018 D. Enrique de la Mata,		12 50
SUMA TOTAL.	20271	78

**La prensa de Barcelona.**

Por falta de espacio, no dimos ayer cuenta de una importante reunion celebrada por iniciativa del ilustrado corresponsal de *La Publicidad* de Barcelona D. Juan Echevarria, á consecuencia de haber este recibido un telegrama de la prensa de Barcelona, invitándole á que, de acuerdo con la prensa de Granada, aceptase el encargo de aplicar las sumas que han obtenido los periódicos de aquella capital, en las suscripciones abiertas para socorrer á los pueblos destruidos por los terremotos en Andalucía. Concurrieron el señor Cobos por *La Lealtad*, el Sr. Aguilera Castro por *la Gaceta Médica*, el Sr. Valladar por *La Alhambra*, el Sr. Lopez Sanchez por *El Contribuyente* y el Sr. Iglesias Cortés por *El Duende*.

El Sr. Echevarria leyó el telegrama que habia recibido, en el que el director de *La Publicidad* de Barcelona, presidente de la Junta de socorros de la prensa, encargándole, asociado á la prensa granadina, el reparto y aplicacion de los fondos que con tal objeto recauden en la capital del Principado. Después el Sr. Echevarria, con facil y correcta palabra, expuso el pensamiento que le animaba. Dijo que era conveniente partir del supuesto de que la suscripcion ha de ser importante; porque, no solo se compondrá de lo que los periódicos recauden en sus redacciones, sino que se organizarán fiestas con el objeto de allegar más recursos, como un gran baile de máscaras en el teatro del Liceo, funciones en los teatros, tómbolas, un gran festival por las sociedades corales, un notable concierto en el que tomarán parte los artistas más distinguidos de la compañía de ópera italiana que allí actúa, entre los cuales está nuestro compatriota Gayerre, y otros festejos que han de producir valiosos recursos. Continúo el Sr. Echevarria, manifestando que los fondos que envíe la prensa de Barcelona es oportuno se encuentren para que así remedien por completo las necesidades de una población, de la más importante, de la infeliz Alhama: que el modo de aplicar estos recursos debe ser la construcción de casetas de madera.

El Sr. Cobos, respetando el pensamiento del Sr. Echevarria, expuso su conformidad, añadiendo que la construcción de las barracas es de la mayor urgencia, atendido el estado en que la mayoría de los habitantes de aquella ciudad se encuentra. Que es conveniente centralizar los fondos para hacer más eficaces los socorros.

El Sr. Lopez Sanchez indicó que tiene entendido que con fondos de la suscripcion nacional vá á levantarse una barrada en Alhama, pero como esto es de más larga tramitación, se insistió en la construcción de barra-

cas en buenas condiciones higiénicas.

El Sr. Seco de Lucena declaró, que le parecía ocioso manifestar su conformidad con lo propuesto por el Sr. Echevarria, por cuanto previamente le habia manifestado á su digno compañero que, hoy por hoy, la población que más necesita se la proteja es Alhama, y que el socorro debe prestárselo construyendo allí casas de madera, donde se refugien las infelices víctimas supervivientes á la catástrofe; que por lo tanto aplaudia las indicaciones del digno corresponsal del periódico barcelonés. Manifestó es e que en efecto conocia el modo de pensar del Sr. Seco de Lucena, y que esto le confirmaba más y más en sus apreciaciones.

El Sr. Seco de Lucena propuso que, como primer acuerdo, se adoptase el de manifestar á la prensa de Barcelona la profunda gratitud que la de Granada siente hácia aquella por su noble y generoso proceder. Así se acordó unánimemente, prometiendo el Sr. Echevarria telegrafiarlo á la prensa barcelonesa y citar á la granadina al punto que reciba nuevas instrucciones.

**La nevada.**

El amanecer fué triste y sombrío. Allá, tras la nevada sierra adivinose la faz del rubio Febo, que pálido, demacrado, triste como la aurora que le habia precedido, parecia vaticinar aun más desdichas que las que hemos sufrido.

Trascurrieron pocas horas, y antes del Mediodía la nieve caía en abundancia sobre Granada, la ciudad de las palmeras y los naranjos; la suiltana de Occidente; la Damasco de la península ibérica.

¡Y qué melancolía se apodera del ánimo, cuando las nubes blancas se extienden compactas por la atmósfera y de ellas se desprenden esos miles de pequeños girones de fantásticas telas...

Cuando veo caer esos blancos pedacitos, ligeros como el tal, de formas diversas, que el viento lleva de una á otra parte hasta depositarlos junto á otros que tomaron sitio ya acá en la tierra, me figuro ver á los ángeles disgustados con sus amadas y rompiendo en pequeños pedazos sus cartas de amor, ó á un ejército de modistas de las huirías del Paraíso, arrojando por las ventanas de los palacios de Mahoma los recortes de las finisísimas telas de que antes recortaron las níveas túnicas para las prometidas á los buenos creyentes...

Una ciudad nevada, por muy moderna que sea, tiene el aspecto de un anciano, de blancos cabellos y triste aspecto.—La nieve presta poéticos tonos á los edificios y al paisaje; pero esa poesía tiene algo de carácter fune-rario; que contrista y apena; que hace llorar y sentir.

Pero como todo en este mundo tiene su lado cómico, á las nevadas, que tan tristes son, sigue el sainete.

El que vá distraído sin acordarse de la nieve, el trovador que se empeña en ver tras de los cristales á su adorado tormento, el que se para en pelillos y no quiere que se le ensucien las botas ni los pantalones, esos y otros son los personajes, del sainete, por que no caen, como el que andando sobre nieve se cae... porque se cae, como dijo el filósofo de los garbanzos, sino que dá una caída ridícula, de caricatura, digna del lapiz del malogrado Ortego...

Cuando esas gentes que todo lo convierten en espectáculos públicos vieron que la nieve no caía y que el sol nos enseñaba su rostro un poco más repuesto de su indisposición, subieron á la Alhambra.

La ciudad era una evocacion de las tristes soledades del Norte. Desde las alturas de la torre de la Vela se descubria un admirable panorama. En las llanuras de la vega y en los abruptos é imponentes abismos de las montañas envueltas en extensa sábana de nieve, reverberaban los rayos del sol. La ciudad parecia asentarse en inmensa y reluctante concha de nácar.

Como es costumbre, se hicieron monigotes de nieve por esas calles y se rodaron varias bolas que llegaron á adquirir gran magnitud.

La humanidad quiere retratarse siempre en sus obras.

Anoche se recibieron noticias de nuevos desastres; la zona más templada de la península está cubierta de nieve. La caída de azúcar no podrá resistir los rigores del hielo.

¿Hasta cuando hemos de contar calamidades?—V.

**Vinos de Jerez de la Frontera.**

En el momento de vinos y licores de D. Francisco Diaz Sanchez (Salamanca 26) se ha instalado el punto de depósito de los ricos vinos criados al natural en Jerez de la Frontera, que llevan la marca *Aguilón Marques* y fueron premiados en la exposicion de Madrid de 1881 y en la de Paris de 1875, con medalla de oro. Este vino está recomendado por los médicos, como el mejor reconstituyente.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecidos que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho ó en muelas al ganchos, que tan cómoda son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94 piso 1.º, junto al estío del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantiza dichos trabajos.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente á la posada de la Espada) se ha trasladado á la de Puentevelas, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para casa.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el real suburbio Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pureza y esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Barriera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve á domicilio de una decena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble por seis botellas enteras. 24 Jardines 24

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de medicamentos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola. Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fabricas. Los hay de pequeña cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que se traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el examen. Elección á satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo vertical, uno de ellos de teclado móvil, su precio baratísimo. Buen Suceso, 6.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tosse, el estomago y las enfermedades del pecho, y fig. y de la piel. 8 rs. frasco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

Pérdida. El día 13 se extravió una cabra rubia, en la plaza de San Agustín. El que la encuentre deberá presentarla á Antonio Ojeda, calle de San Juan de Latorre, donde se le gratificará.

En la posada de las Imágenes hay un gran depósito de ricas perlas á 24 reales arroba.



Es una Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admite encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que se reúnan en sus componentes especiales con daciones que los hagan todos fácilmente asimilable por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé. La reputación por esta casa adquirida se fundamenta en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granacion.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos Cuatro cosechas de tr. 10 consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos. Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Table with columns for 'GRANADA', 'MALAGA', 'ALMERIA', 'MURCIA' and 'Almacenes centrales' with addresses in Calle de la Alhóndiga, Calle de Cuarteles, Paseo del Principe, and Puerta de Castilla.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes, Libros talararios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Litografía de F. Casado. Plaza de Bibarral, rembla, Granada. Se encuentra la estampa de San Egidio, abogado contra los sermoneos, y toda clase de estampas, como la Virgen de las Angustias, Señor de los Favores, etc. Además se hacen toda clase de trabajos á la mayor perfeccion y economía.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Recodo del Carmen, núm. 2 se ha trasladado á la calle Angosta de la Boica, núm. 8, equinada á la de la Cácel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

La ciudad de Granada, por Luis Seco de Lucena. Condiciones de la publicación.—Este libro se publica por cuadernos de sesenta y seis páginas en cuarto prolongado, buen papel y abundante lectura, al precio de una peseta cada uno. Los cuadernos van á la luz, sin otras interrupciones que las que exige su impresión, abonándose su valor en el acto de la entrega. La obra constará, probablemente, de 600 á 700 páginas, es decir, de seis á siete cuadernos, siendo por lo tanto, de 6 á 7 pesetas su valor total. Con el último cuaderno se repartirán un minucioso índice alfabético y una elegante cubierta. No se admiten suscripciones de fuera de Granada, sin el previo pago de seis pesetas, importe de otros tantos cuadernos, quedando á responder de esta compronimia la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.—Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Plaza de Bibarral ó Campillo Bajo, núm. 6.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías interesantes en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivale drán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impregnadas relieves en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Verdadera realizacion. Los Sres. Tegoiro y compañía, dueño del acreditado establecimiento de joyería y orfebrería situado en el Zaidun núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATEV, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones hechas ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Real Academia de Ciencias y Letras de Madrid favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admite encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que se reúnan en sus componentes especiales con daciones que los hagan todos fácilmente asimilable por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé. La reputación por esta casa adquirida se fundamenta en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granacion.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos Cuatro cosechas de tr. 10 consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos. Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Table with columns for 'GRANADA', 'MALAGA', 'ALMERIA', 'MURCIA' and 'Almacenes centrales' with addresses in Calle de la Alhóndiga, Calle de Cuarteles, Paseo del Principe, and Puerta de Castilla.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes, Libros talararios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33 Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramadas, hilos de anudar, trallias, cuerdas y mermas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas gergas, pargos, saquería y costalera de todas clases para yaso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Páramos, placeta de los Campos Eliseos.—Empio metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear. En la misma se ejecutan todas clases de trabajos á la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, en aque Nueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO CONSTRUCTOR. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben personalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto de las bodas que al tiempo del despacho poseen en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cualquier otro que en el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. JOSE FERRANDI Y, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas, conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soier, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 12, piso 2.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.849.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominal sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90 954 821'68. Oficinas: Oloaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Nueva de San Anton, 1.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta biblioteca se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados e ilustrados. Las ilustraciones se hacen á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieve, en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieve.—Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras, con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomes sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Demmensch y C.ª.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

LA NUEVA FARMACIA. Menendez Nuñez, 34.—Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales á horas desde las veintiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poemas y pensamientos coleccionados por Luis Seo de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcón, Veraguerra, Guerra, Melch. Salem, Romain Dillón, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, están impresas en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zigzags.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

Alcoholes de 40 grados de la nueva destilería denominada La Parisina, situada á la entrada de la carretera de Motril, D. Juancho, Z. catin. 87, almazara de géneros coloniales. Ventas al por mayor, desde una arroba, en la destilería. Se reciben encargos en el despacho, y en la casa núm. 1, calle Homo Espadero, á nombre de D. José Jimenez.

Dos palabras al público. No pudiendo dar abasto á las principales aseo sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sestería, que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espadas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su titería, con conocimientos inimitables en el corte y confeccion, con la gran ventaja de haber estado tres años en Paris solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir. NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, a las que tiene muy acreditada esta casa.

Gran sestería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20. DEL DEFENSOR DE GRANADA.